

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2024

Señor Presidente del Directorio de
Transportadora de Gas del Norte S.A.
Presente

De nuestra consideración;

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a los restantes miembros del Directorio de Transportadora de Gas del Norte S.A. (en adelante, la "Sociedad") y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, para emitir opinión sobre los asuntos de nuestra competencia, a saber:

1. La asignación a los miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad de honorarios por la suma global de \$ 150.030.446 por su actuación durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
2. La asignación a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad de honorarios por la suma global de \$ 42.510.164 por su actuación durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
3. La propuesta de abonar a Price Waterhouse & Co. S.R.L. la suma de \$ 55.441.333 más IVA por sus servicios como auditores externos de los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El Comité opinará en función de tres parámetros objetivos, a saber; (a) comparación con los ejercicios anteriores; (b) verificación de la adecuación a las normas legales, regulatorias y estatutarias aplicables; y (c) precedentes de otras sociedades sujetas al régimen de oferta pública comparables. Se considera especialmente que en caso de ser aprobado por la Asamblea de Accionistas mediante su consideración como un punto expreso del orden del día según requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, el pago de dichas sumas propuestas por los conceptos especificados no resultará violatorio de ninguna norma legal, regulatoria o estatutaria aplicable a la Sociedad.

Dicho lo anterior, y en función de los parámetros objetivos mencionados, se concluye que las remuneraciones y honorarios indicados en los puntos 1 a 3 que anteceden son razonables.

Sin otro particular, saludamos atentamente.